

**Estudio No. 33-2022**  
**Continuidad de Negocio de los procesos de JUPEMA**

**I. Alcance**

El presente estudio busca evaluar la existencia de actividades que propicien la resiliencia de JUPEMA ante la eventual presencia de incidentes disruptivos que generen la pérdida de uno o varios servicios críticos, de forma tal que la respuesta al evento asegure la continuidad de la gestión de JUPEMA.

**II. Objetivos**

1. Validar la implementación de un ambiente de control enfocado en brindar una pronta respuesta a incidentes disruptivos, para que los servicios definidos como críticos puedan seguir operando a un nivel razonable.
2. Corroborar la existencia y contenido de los análisis de impacto de negocio (BIAs), así como la implementación de planes de continuidad (BCPs), para los servicios críticos definidos por la Administración, en procura del cumplimiento normativo aplicable.

**III. Resultados Obtenidos**

De conformidad con los objetivos propuestos para esta revisión:

- ✓ Se determinó que JUPEMA cuenta con un proceso de gestión de la continuidad del negocio, el cual ha sido desarrollado desde el 2013, considerando múltiples factores que son requeridos para la instauración de un ambiente de control, que permita responder adecuadamente ante la presentación de un evento disruptivo.

Algunos de los aspectos relevantes considerados en este proceso son:

- Establecimiento de una política general de continuidad del negocio y un procedimiento asociado.
- Definición de procesos críticos.
- Identificación de recursos necesarios para la ejecución de contingencia.
- Confección de análisis de impacto en el negocio.
- Elaboración de procedimientos de continuidad específicos para cada proceso crítico.
- Ejecución de pruebas de continuidad a nivel departamental e institucional.
- Esfuerzos para concientizar al personal de JUPEMA sobre el proceso de continuidad del negocio.

Adicionalmente, se identificaron oportunidades de mejora en cuanto a la ejecución de las pruebas de continuidad y su gestión documental.

- ✓ Se corroboró que la Administración ha elaborado análisis de impacto en el negocio específicos para cada proceso crítico, así como procedimientos concretos para la ejecución de las actividades de continuidad.

Se determinaron oportunidades de mejora en relación con la actualización de algunos procedimientos de continuidad, así como la posibilidad de incluir dichos documentos en las carpetas compartidas de continuidad del negocio para maximizar la disponibilidad de estos.

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria No. 095-2022 del 30 de agosto de 2022.